



Expte. N° 61.893.-

SANTA FE, 16 de diciembre de 2013.

VISTO el expediente de referencia por el cual el Prof. Luis María CÓRDOBA presenta la renuncia a su cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, Interino, a partir del 30 de octubre de 2013.

ATENTO al informe del Departamento Personal, contándose con la venia de la Secretaría Académica, y

CONSIDERANDO el tratamiento que le brindó el Cuerpo constituido en comisión,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Prof. Luis María CÓRDOBA, DNI N° 17.661.708, en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, Interino, a partir del 30 de octubre de 2013, por razones de índole particular.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal y Secretaría Académica. Notifíquese al interesado. Elévese a Rectorado a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° **395/13**.